

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 15 de enero de 1941 destinando de Comandante y segundo, Comandante, respectivamente, del destructor *Sánchez Barcáiztegui* al Capitán de Fragata D. José Sierra Carmona y al Capitán de Corbeta D. Bernardino Vez Ferrer.—Página 106.

Otra de 15 de enero de 1941 nombrando segundo Comandante del destructor *Almirante Valdés* al Capitán de Corbeta D. Federico Salas Pinto.—Página 106.

Otra de 15 de enero de 1941 destinando a la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza D. Juan Rodríguez Fernández.—Página 106.

Retiros.—Orden de 10 de enero de 1941 disponiendo sea retirado del servicio de la Armada el Auxiliar primero Naval D. Benito Núñez Zarazo.—Página 106.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Gratificaciones de destino.—Orden de 14 de enero de 1941 disponiendo no sea abonada la gratificación de destino al personal de Marina que eventualmente desempeñe cargos en Organismos no dependientes de este Ministerio.—Página 106.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Retiros.—Orden de 6 de diciembre de 1940 clasificando en la situación de "retirado" al personal cuya relación empieza con el Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Morazo Monje y termina con el Carabinero Francisco Bádenas Catalán.—Páginas 106 y 107

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Como consecuencia de Orden ministerial de 10 del actual, que rebaja la categoría de los mandos de los minadores, desembarcan del minador *Neptuno* el Capitán de Fragata D. José Sierra Carmona y el Capitán de Corbeta D. Bernardino Vez Ferrer, pasando destinados de Comandante y Segundo, respectivamente, del destructor *Sánchez Barcáiztegui*.

Madrid, 15 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

— Se nombra segundo Comandante del destructor *Almirante Valdés* al Capitán de Corbeta D. Federico Salas Pinto, que cesa en su actual destino.

Madrid, 15 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

— A propuesta de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares se dispone que el Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza D. Juan Rodríguez Fernández cese en su actual destino de la Jefatura de Subsistencias de este Ministerio y pase a continuar sus servicios en dicha Dirección.

Madrid, 15 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

Retiros.—Como resultado de expediente incoado al efecto se dispone que el Auxiliar primero Naval D. Benito Núñez Zarazo sea retirado del servicio de la Armada con arreglo a lo preceptuado en la Ley de 12 de julio de 1940.

Madrid, 10 de enero de 1941.

MORENO

Jefatura Superior de Contabilidad.

Gratificaciones de destino.—Dispuesto por Orden ministerial del Ejército de 23 de diciembre último (D. O. núm. 290) que todos los Generales, Jefes y Oficiales que presten servicio en Organismos no dependientes de aquel Ministerio, en cuya creación se dispone perciban sus devengos por el presupuesto del Ejército, carecerán de derecho al disfrute de gratificación de destino con cargo a aquel presupuesto por no ser destinos de las plantillas del Ejército los que desempeñen en dichos Organismos, toda vez que las remuneraciones independientes del sueldo concedidas al personal del Ejército están creadas para compensar una mayor laboriosidad o especialización dentro de la función militar propiamente dicha; y existiendo las mismas razones por lo que se refiere al personal de la Armada, he resuelto no corresponde el abono de la citada gratificación al personal dependiente de este Ministerio que eventualmente desempeñe cargos en Organismos no dependientes del mismo.

Madrid, 14 de enero de 1941.

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Retiros.—Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se dice a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo que sigue:

“En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por Ley de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en la situación de “retirado”, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se le señala, a los Jefes, Oficiales, Suboficiales e individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que da principio con el Teniente Coronel de Infantería D. Ernesto Morazo Monje y termina con el Carabinero Francisco Bádenas Catalán.”

Lo que de orden del excelentísimo señor Presidente me complazco en participar a V. I. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 6 de diciembre de 1940.—El General Secretario, *Arturo Cebrián*.

Ilmo. Sr...

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que deben empezar a percibirlo		Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		OBSERVACIONES
					Día	Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Ernesto Morazo Monje...	T. Coronel.	Infantería.	Retirado.	675,00 1	agosto	1940	Madrid...	B. G. Dda.	(a). Con derecho a re- visitar de oficio y a percibir men- sualmente la can- tidad de 50 pe- setas, por la pen- sión de la Cruz de la Orden Mi- litar de San Her- menegildo.
D. Alejandro Flores Olmedo...	Capitán.	Inf. Marina.	Idem.	791,66 1	julio	1940	Idem.	Idem.	
D. Ramiro Pérez Conde...	Teniente.	Infantería.	Idem.	562,50 1	septiembre	1940	Santander...	Santander.	
D. Antonio García Esteban...	Idem.	Idem.	Idem.	562,50 1	mayo	1940	Teruel...	Teruel.	
D. Angel González Gilsanz...	Idem.	Idem.	Idem.	350,00 1	mayo	1940	Madrid...	D. G. Dda.	
D. Felipe Millán Molina...	Idem.	Caballería.	Idem.	712,49 1	noviembre	1940	Cranada...	Granada.	
D. Félix de la Cuesta de la Fuente...	Idem.	Artillería.	Idem.	562,50 1	julio	1939	Madrid...	D. G. Dda.	
D. Jesús Juevas Fornas...	Idem.	Idem.	Idem.	166,66 1	julio	1940	Idem.	Idem.	
D. Ladislao Guíjarro Serrano...	Idem.	Intendencia.	Idem.	125,00 1	noviembre	1939	Idem.	Idem.	
D. Juan Colodrero Vergara...	Idem.	G. Civil.	Idem.	562,50 1	octubre	1939	Málaga...	Málaga.	
D. Justo Cánovas Aybar...	Idem.	Idem.	Idem.	562,50 1	agosto	1938	Sevilla...	Sevilla.	
D. José Pérez Campañario...	Idem.	Idem.	Idem.	562,50 1	agosto	1939	Algodonales...	J. Frontera.	
D. Antonio Mars Belles...	Idem.	Carabineros.	Idem.	562,50 1	julio	1938	Barcelona...	Barcelona.	
D. José Morales Manzano...	Idem.	Idem.	Idem.	562,50 1	mayo	1939	Mataró...	Idem.	
D. Francisco Palma Puliado...	Idem.	Idem.	Idem.	562,50 1	febrero	1939	Málaga...	Málaga.	
D. Rosendo Castro Ortega...	Alférez.	G. Civil.	Idem.	191,66 1	octubre	1939	Barcelona...	Barcelona.	
D. Rafael Rivelles Ramón...	Subalterno.	C. A. S. E.	Idem.	637,50 1	febrero	1939	Las Palmas...	Las Palmas.	
D. José Aycart Castellón...	Practicante.	Idem.	Idem.	637,50 1	octubre	1940	Madrid...	D. G. Dda.	
D. Eduardo Foces Rubio...	Conserje.	Idem.	Idem.	356,25 1	septiembre	1940	Santander...	Santander.	
D. Manuel González Menchel...	Auxiliar Ad.	Idem.	Idem.	250,00 1	octubre	1940	Madrid...	D. G. Dda.	
D. Bernardo García García...	Sub. parad.	Caballería.	Idem.	366,66 1	mayo	1940	Jerez...	J. Frontera	
D. Juan Díaz Vera...	Id. remonta.	Idem.	Idem.	312,50 1	mayo	1938	Juén...	Juén.	
D. Luis Barragán Guarnido...	Brigada.	Carabineros.	Idem.	712,49 1	agosto	1940	Cartagena...	Cartagena.	
D. Federico Cara Fornieles...	Idem.	Idem.	Idem.	562,50 1	julio	1938	Almería...	Almería.	
D. Adelardo Gimeno Márquez...	Idem.	G. Civil.	Idem.	337,50 1	febrero	1939	Barcelona...	Barcelona.	
Modesto Macías Barrios...	Chabo.	Idem.	Idem.	237,66 1	febrero	1938	Valladolid...	Valladolid.	
Andrés García Abad...	Guardia 2.º	Idem.	Idem.	213,32 1	diciembre	1939	Vera Moncayo...	Zaragoza.	
Jesús Benito Ramos...	Idem.	Idem.	Idem.	41,06 1	julio	1940	Madrid...	D. G. Dda.	
Marcelino Alonso Baila...	Carabiero.	Carabineros.	Idem.	240,00 1	agosto	1940	San Sebastián...	Guipúzcoa.	
Antonio Joyas Salas...	Idem.	Idem.	Idem.	240,00 1	noviembre	1940	Eunquistar...	Granada.	
Mafias Sánchez García...	Idem.	Idem.	Idem.	186,66 1	junio	1940	Barcelona...	Barcelona.	
Juan Gata Hernández...	Idem.	Idem.	Idem.	240,00 1	noviembre	1940	Sanlúcar...	Cádiz.	
Eugenio Calvo de la Fuente...	Idem.	Idem.	Idem.	213,32 1	marzo	1940	Barcelona...	Barcelona.	
Higinio Muñoz Sacristán...	Idem.	Idem.	Idem.	186,66 1	julio	1940	Alicante...	Alicante.	
Francisco Bádenas Catalán...	Idem.	Idem.	Idem.	20,00 1	junio	1940	Barcelona...	Barcelona.	

OBSERVACIONES.—(a) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior y menor señalamiento, que queda nulo.

Madrid, 6 de diciembre de 1940.—El General Secretario, Arturo Cebrían.

(Del D. O. del Ejército núm. 283, pág. 1.254).

Ignacio Senabre Verdú



Efectos Navales. - Vapores
pesqueros. - Cordelería y
redes. - Tinte



Plocia, 13. - Tel. 2734. -- CADIZ

Hijos de D. Queraltó

Cirugía - Ortopedia - Mobiliario
Quirúrgico - Bragueros - Fajas
Material para Laboratorio.



Fuencarral, 39 - Teléfono 15152 - Apartado, 915

MADRID

MATADERO INDUSTRIAL



JOSE LLORENS
MISLATA (Valencia)

Laboratorio **MIRÓ**

ESPECIALIDADES
FARMACEUTICAS

Colón, 18 y Previsión, 2 al 8. -- Tel. 1368
Palma de Mallorca

EXAMEN DE ESTADO

29 APROBADOS DE 36 PRESENTADOS
CORREOS, siempre núm. 1

ACADEMIA MARÍN AMAT
ALCALA. 41-MADRID

José Olivares Montalbán

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

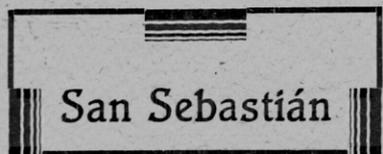
Plaza Merced, 3. -- Tel. 1421
CARTAGENA

Fábrica de asientos Water

DE
CARLOS GIL

ALACUÁS (VALENCIA)

La Carrocería Modelo



E. Elzaurdy FERRETERIA

VITORIA

Manuel Gil Moya

— Ferretería y batería de cocina —

Airs, 28 - San Miguel, 2
Teléfono 1041
CARTAGENA

IMPRESA DE Isidoro Sánchez Campillo

Joaquín Costa, 4
Teléfono 1152

CARTAGENA

Pielés y Cueros Artificiales, S. A.

Pedro IV, 51

BARCELONA